



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

410 Secretaría de Estado en los Despachos
de las Culturas, las Artes y los Patrimonios
de los Pueblos de Honduras
(SECAPPH)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

410: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No.62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobado por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según el Artículo 04 del Decreto Ejecutivo PCM-05-2022, se crea la Secretaría de Estado de las Culturas, Las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), la SECAPPH será la que deberá formularse las políticas coherentes con la identidad nacional y respetuosas de la diversidad, que impulsen y reproduzcan nuestras raíces y garanticen el pleno acceso, promoción y protección de la cultura, arte y el patrimonio. Una Subsecretaría de Estado integrará la estructura ministerial.

b. Misión

La Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) es la institución rectora de las políticas públicas culturales, que junto a las demás estructuras del Estado y de la Sociedad Hondureña construye la refundación de Honduras, a través de las artes, la salvaguarda de los patrimonios de los pueblos, el libro y documento, revitalizando el desarrollo creativo, los diálogos interculturales para la cohesión social y el buen vivir.



c. Visión

Ser una institución sólida, moderna y confiable que lidera la transformación cultural del país, contribuyendo a una Honduras democrática, cohesionada y próspera, donde las artes, la creatividad y el patrimonio se convierten en motores de desarrollo humano, empleo digno, convivencia pacífica y orgullo nacional, asegurando que todas las personas, sin excepción, puedan vivir, crear y soñar en libertad.

d. Funciones

La SECAPPH tiene como función primordial Garantizar el diseño, ejecución y evaluación de políticas culturales que impulsen el desarrollo artístico, creativo y patrimonial del país, fortaleciendo también las economías creativas. En el marco de su función primordial, se encarga de:

1. Promover el acceso equitativo a los bienes y servicios culturales,
2. Fortalecer la identidad nacional y la participación ciudadana, impulsando la diversidad cultural, la integración social y el bienestar del pueblo hondureño, mediante una transformación cultural sostenible y el crecimiento del sector creativo.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado de las Culturas, Las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) correspondiente al segundo trimestre de 2026. La SECAPPH cuenta con un presupuesto aprobado de L549,459,181.0 representando el 0.1% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,335,810,947.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2026 para la SECAPPH, asciende a L549,459,181.00 fondos nacionales en su totalidad.



b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 43.6%, Servicios No Personales 16.3%, Bienes Capitalizables 10.6%, Materiales y Suministros 6.1% y Transferencias y Donaciones 23.4%.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

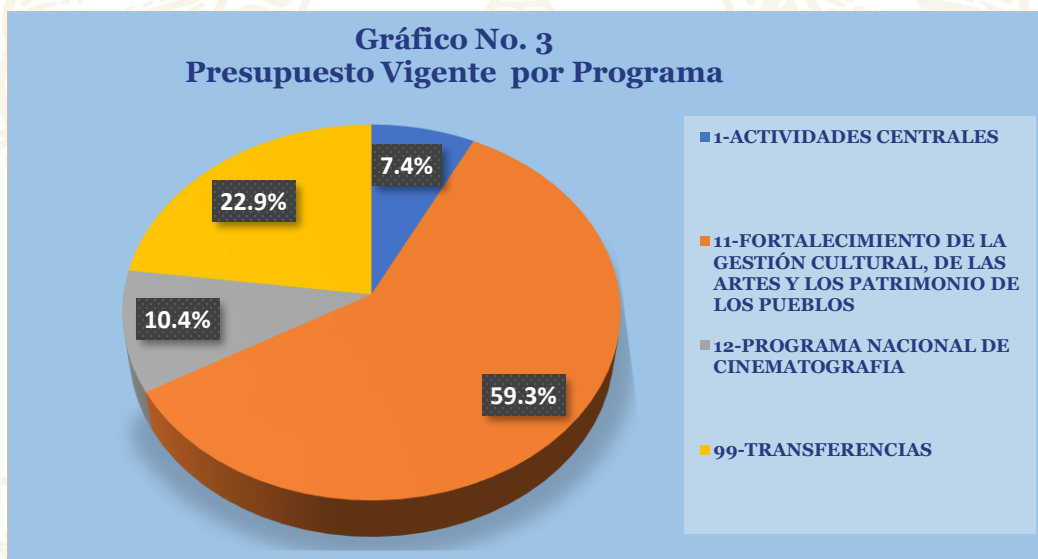
La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado.





d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente a nivel de programas se muestra en la siguiente gráfica, donde la mayor asignación se encuentra en el programa 11 – Fortalecimiento de la Gestión Cultural, de las Artes y los Patrimonios de los Pueblos con una asignación de 43,261,237 Lempiras; orientados a ampliar el acceso de la población hondureña a los bienes y servicios culturales, garantizando que la cultura llegue a más territorios y comunidades, El Programa 12 Programa Nacional de Cinematografía con una asignación de 61,045,356.00 Lempiras y finalmente para el programa 99 Transferencias, con una asignación de 134,368,243.00 Lempiras, la cual es orientada en su totalidad este programa realiza transferencias a Instituciones sin fines de lucro y al Instituto Hondureño de Antropología, La distribución del presupuesto vigente por programas se refleja de la siguiente forma:

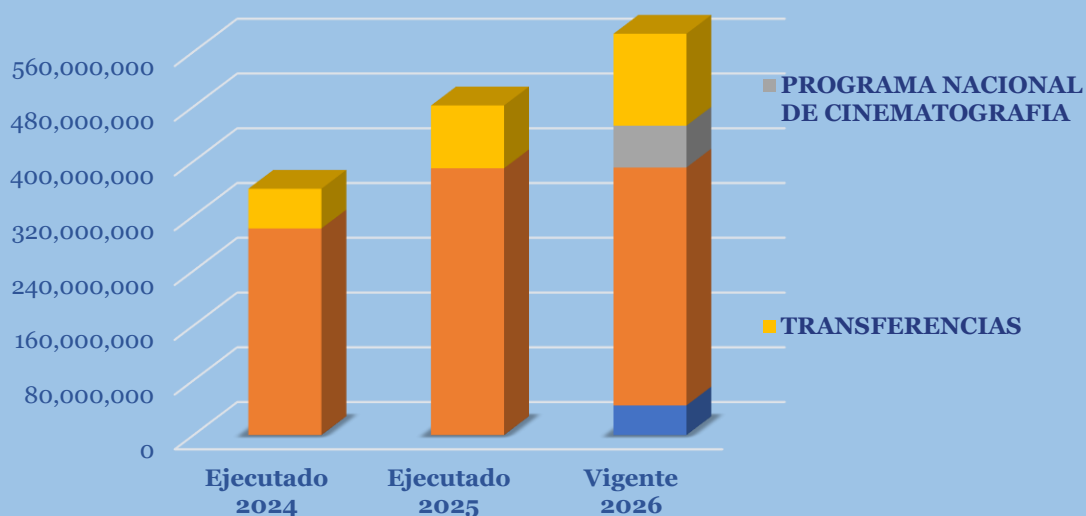


e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años comparado con el presupuesto vigente del presente año. Se observa que en el presupuesto vigente 2026, con relación al ejecutado del año anterior, muestra un incremento de 29.1%, esencialmente en el programa Fortalecimiento de la gestión cultural, de las artes y los patrimonio de los pueblos, con una asignación vigente de 347,642,398.00 Lempiras, monto mayor en un 38.6% (42,163,616.00 Lempiras) con relación al presupuesto ejecutado 2025 del programa, obedeciendo a una mayor asignación para Servicios Personales, con una asignación vigente de 255,526,748.00 Lempiras, monto menor en 11.9% (87,909,267.00 Lempiras) en relación al presupuesto ejecutado en 2025.



Gráfico No. 4
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No hay asuntos relevantes

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras cuenta con 1 Objetivos Operativos. El objetivo es el siguiente:

1. Promover las artes y la cultura en general a través del apoyo a los creadores individuales y colectivos; así como el aprecio de sus expresiones entre la población hondureña, para fortalecer la identidad nacional.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por esta institución provienen de dos fuentes principales: la matrícula y mensualidades de la Escuela de Danzas, y el alquiler de los teatros Manuel Bonilla y Nicolás Avellaneda.

De acuerdo con las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para el ejercicio fiscal vigente, a la Secretaría le corresponde el 100 % de los ingresos generados a través de la fuente de financiamiento 12 – Recursos Propios.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación II Trimestre	Recaudación II Trimestre Acumulada	% Trimestre	% Trimestre Acumulada
Emisión de Constancias Certificaciones y Otros	141,400.00	141,400.00	3,992.00	90,422.00	2.8	63.9
Ingresos de Centros Educativos	20,000.00	20,000.00	-	-	0.0	0.0
Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	317,904.00	317,904.00	-	-	0.0	0.0
TOTAL	479,304.00	479,304.00	3,992.00	90,422.00	0.8	18.9



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre del año 2026, la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) reportó una recaudación de 3,992.00, equivalente al 2.8 % del presupuesto vigente total de L479,304.00.

Este ingreso proviene exclusivamente del rubro “Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros”, el cual refleja una ejecución del 63.9 % sobre su presupuesto asignado de L141,400.00. Por su parte, los rubros “Ingresos de Centros Educativos” y “Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones”, con asignaciones presupuestarias de L20,000.00 y L317,904.00, respectivamente, no registraron ingresos durante este trimestre.

Observaciones sobre ejecución acumulada

Al finalizar el segundo trimestre de 2026, la institución acumuló ingresos por L90,442.00, lo que representa una ejecución del 18.9% del presupuesto total. Este monto se distribuye en:

- Emisión de constancias, certificaciones y otros: L90,442.00 (63.9% acumulado)
- Ingresos de centros educativos: L20,000.00 (0% acumulado)
- Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones L317,904.00 (0% acumulado)

El desempeño semestral evidencia una ejecución parcial concentrada en la emisión de constancias, certificaciones y otros, que aportan la mayor parte de los ingresos institucionales.

En este período no se realizaron modificaciones presupuestarias; por lo tanto, los valores del presupuesto vigente se mantienen iguales a los aprobados.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.



La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim	% Acum
Servicios Personales	255526748	255526748	51604059.77	104411113.5	151,115,634.48	20.2	40.9
Servicios No Personales	96220328	95580623	11155933.28	11555933.28	84,024,689.72	11.7	12.1
Materiales y Suministros	35033629	35673334	2666438.06	2666438.06	33,006,895.94	7.5	7.5
Bienes Capitalizables	62367679	62367679	1664410.54	4883422.14	57,484,256.86	2.7	7.8
Transferencias y Donaciones	137168850	137168850	62117427	66871177	70,297,673.00	45.3	48.8
Total	586,317,234	586,317,234	129,208,269	190,388,084	395,929,150	22.0	32.5

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La SECAPPH muestra una ejecución trimestral para el segundo trimestre de L129,208,269 la cual representa el 22.0% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Servicios Personales 20.2%, Servicios no Personales 11.7% Materiales y Suministros con 7.5%, Transferencias y Donaciones 45.3% respecto al presupuesto vigentes de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La SECAPPH muestra una ejecución anual para el segundo trimestre de L129,208,269 la cual representa el 32.5% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Servicios Personales 40.9%, Servicios no Personales 12.1% Materiales y Suministros con 7.5%, Transferencias y Donaciones 48.8% respecto al presupuesto vigentes de la Institución.



Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Operativos

Programa 11 – Fortalecimiento de la Gestión Cultural, de las Artes y los Patrimonio de los Pueblos.

Este programa está orientado a ampliar el acceso de la población hondureña a los bienes y servicios culturales, garantizando que la cultura llegue a más territorios y comunidades. Para lograrlo, impulsa la creación artística, el fortalecimiento de las expresiones culturales en todas sus formas y el desarrollo del libro, documento y memoria histórica como pilares fundamentales de los derechos culturales.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
347,642,398	347,642,398	59,279,645	115,705,711	231,936,687	17.1	33.3
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Preservadas y fortalecidas las Casas de la Cultura ofreciendo programas de formación artística, espacios de preservación de tradiciones y actividades comunitarias, promoviendo la identidad cultural y sentido de pertenencia a sus comunidades				Unidad de Medida del Producto	593-ACCION
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
28	90,440,988.00	3	59,279,645	10.7	65.5	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
53	347,642,398.00	3	115,705,711	5.7	33.3	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 11 - Fortalecimiento de la Gestión Cultural, de las Artes y los Patrimonio de los Pueblos, muestra una ejecución financiera de 17.1% en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, el análisis de la información física presenta una ejecución del 10.7 respecto a la cantidad programada de 28 acciones con una asignación de 90,440,988.00 lempiras de los cuales realizo 3 acciones con un valor de 59,279,645 en cantidad programada.

Observaciones sobre Ejecución Anual

El programa 11 - Fortalecimiento de la Gestión Cultural, de las Artes y los Patrimonio de los Pueblos, muestra una ejecución financiera de 33.3% en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente de la Institución, el análisis de la información financiera presenta una ejecución del 10.7 respecto a la ejecución física en la que refleja una cantidad programada de 53 acciones con una asignación de 347,642,398.00 lempiras de los cuales realizo 3 acciones con un valor de 115,705,711.00 en cantidad programada que representa el 33.3% de su ejecución física acumulada.

Programa 12 – Programa Nacional de Cinematografía.

El programa está orientado a impulsar el desarrollo del mercado nacional de obras cinematográficas y audiovisuales, fortaleciendo tanto la producción como la circulación de contenidos creados en Honduras. Su propósito es consolidar una industria audiovisual sostenible que permita promover la identidad nacional, visibilizar la diversidad cultural del país y estimular la participación de nuevos públicos.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
61,045,356	61,045,356	757,731	757,731	60,287,625	1.2	1.2
Información Física						
Descripción del Producto	79 - Formación profesional a productoras y productores cinematográficos realizadas.				Unidad de Medida del Producto	593-ACCION
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
32	15,261,338	-	757,731	-	5.0	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
57	61045356	-	757,731	-	1.2	



Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones.

IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

A. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), fue fundada en 2022, se encarga de proteger y promover la cultura, las artes y el patrimonio de los pueblos hondureños. Su misión es fortalecer la identidad nacional y fomentar la cohesión social mediante el desarrollo cultural, la preservación del patrimonio y el acceso transparente a la información pública. Su visión apunta a posicionarse como un referente en la transformación social y económica del país, impulsando las industrias y los derechos culturales.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, el presupuesto vigente ascendió a L68.2 millones, de los cuales se ejecutaron L7.7 millones de forma acumulada, lo que representa una ejecución del 11.3% del presupuesto vigente. La asignación presupuestaria se concentró principalmente en Formación Bruta de Capital con L36.9

Cuadro No. 05
Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del 2026
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	68,167,679
Inversión Productiva	31,300,000
Formación Bruta de Capital	36,867,679
Presupuesto Vigente	68,167,679
Inversión Productiva	31,300,000
Formación Bruta de Capital	36,867,679
Ejecutado II Trimestre	4,093,626
Inversión Productiva	4,081,413
Formación Bruta de Capital	12,213
% Ejecución (Ejecutado II Trim-2026/Vigente)	6.0%
Ejecutado Anual	7,712,638
Inversión Productiva	7,700,425
Formación Bruta de Capital	12,213
% Ejecución (Ejecutado Anual/Vigente)	11.3%
Compromiso Aprobado	7,712,638
Inversión Productiva	7,700,425
Formación Bruta de Capital	12,213
% Compromiso (Compromiso II Trim-2026/Vigente)	11.3%

Nota: SIAFI, 30/06/2026

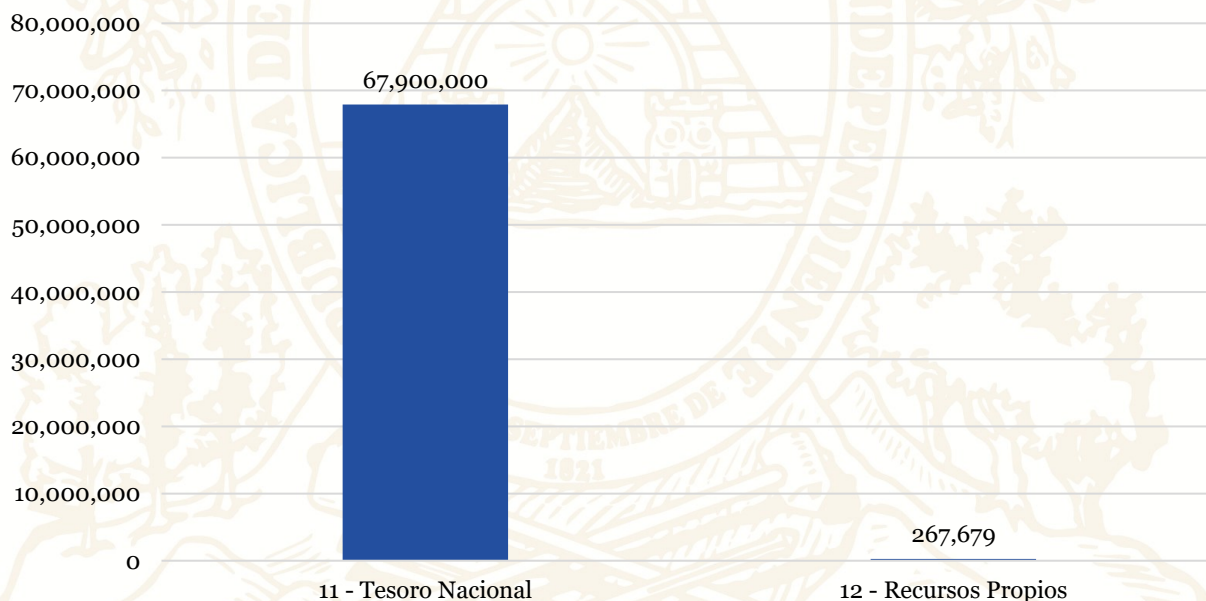


millones (54.1%), seguida de Inversión Productiva con L31.3 millones (45.9%). En cuanto al desempeño del segundo trimestre, la ejecución del periodo fue de L4.1 millones, equivalente al 6.0% del presupuesto vigente. Asimismo, el compromiso presupuestario acumulado alcanzó L7.7 millones, correspondiente al 11.3% del presupuesto vigente, reflejando que los recursos comprometidos coinciden con el monto ejecutado al cierre del trimestre.

B. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) financia sus programas y proyectos a través mediante Tesoro Nacional y Recursos Propios. Al segundo trimestre del 2026, el Tesoro Nacional constituye la principal fuente de financiamiento, con una asignación de L67.9 millones. Por su parte, los Recursos Propios registran un monto significativamente menor de L267,679.0, evidenciando una baja participación dentro de la estructura de financiamiento institucional.

Gráfico No. 05
SECAPPH: Financiamiento de la Inversión por Fuente
Cifras en Lempiras



Fuente: SIAFI



C. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL II TRIMESTRE (2023-2026)

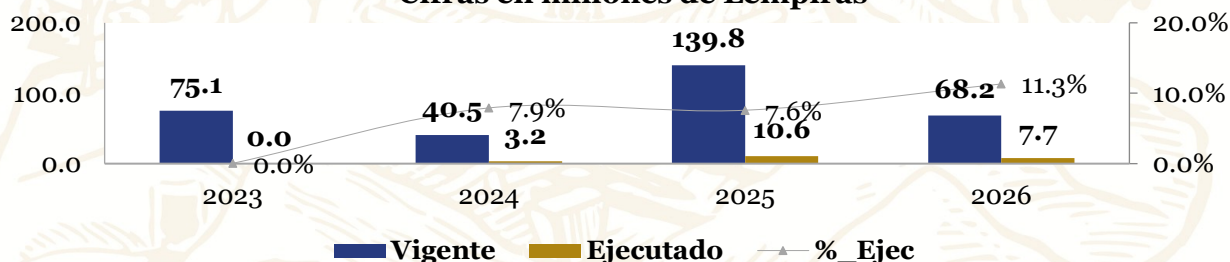
A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del presupuesto vigente y ejecutado para la SECAPPH durante el período 2023 - 2026:

- Al analizar la evolución reciente, se observa una variación tanto en la asignación de recursos como en la capacidad de ejecución presupuestaria. En 2023, el presupuesto vigente fue de L75.1 millones, sin registrarse ejecución (0.0%), lo que evidencia que no se ejecutaron inversiones durante ese trimestre.
- En 2024, el presupuesto vigente disminuyó a L40.5 millones, de los cuales se ejecutaron L3.2 millones, equivalentes a una ejecución del 7.9%, mostrando el inicio de la ejecución de los recursos programados, aunque aún en niveles bajos.
- Para el 2025, el presupuesto vigente aumentó considerablemente hasta L139.8 millones, registrándose una ejecución de L10.6 millones, equivalente al 7.6% de cumplimiento. A pesar del incremento en los recursos asignados, el porcentaje de ejecución se mantuvo similar al del año anterior, reflejando desafíos para materializar la inversión programada.
- Al segundo trimestre del 2026, el presupuesto vigente asciende a L68.2 millones, con una ejecución acumulada de L7.7 millones, equivalentes al 11.3%. Aunque el monto ejecutado es inferior al del 2025 debido al período de análisis, el porcentaje de ejecución es el más alto de la serie, lo que refleja una mejora relativa en el ritmo de utilización de los recursos durante la primera mitad del año fiscal.

Gráfico No. 06

Comportamiento Inversión Pública Total Al 30 de junio (2022-2026)

0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de
los Pueblos de Honduras
Cifras en millones de Lempiras



Fuente: SIAFI



D. PRINCIPALES PROYECTOS

Al segundo trimestre del 2026, la inversión productiva se concentra en el proyecto Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH).

El objetivo general del proyecto es potenciar a los artistas de la música y de las artes plásticas de Honduras, en su papel dinamizador de la cultura y del desarrollo de la economía creativa a nivel local, regional y nacional.

Entre los beneficios, se incluyen:

1. Capacitación Creativa: Herramientas y plataformas innovadoras.
2. Conocimiento y Oportunidades: Estrategias de crecimiento y acceso a mercados.
3. Red de Artistas: Un espacio de colaboración y aprendizaje colectivo.

D.1.1. Principales Metas Físicas al II Trimestre del 2026

Al cierre del segundo trimestre del 2026, el proyecto registra avances físicos, que corresponden principalmente a la planificación operativa, coordinación interinstitucional y desarrollo de acciones preparatorias orientadas a la implementación de las actividades contempladas en el programa, sentando las bases para su ejecución en los siguientes trimestres del año.

Cuadro No. 6

Principales Metas Físicas al II Trimestre 2026

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
			Prog.	Ejec.	% Ejec	Prog.	Ejec.	% Ejec
0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras								
Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)	Restaurado antiguo Edificio de Aduanas de La Ceiba para la Casa de la Cultura de La Ceiba.	Metros Cuadrados	3,311.00	66.22	2%	66.22	66.22	100%
	Restaurado el Teatro Nicolás Avellaneda de la ciudad de Comayagüela.	Metros Cuadrados	583	213	36%	116.6	113	97%
	Restaurado el Teatro Nacional Manuel Bonilla de la ciudad de Tegucigalpa.	Metros Cuadrados	1,957.00	724	37%	293.55	224	76%
	Elaborada estrategia de marketing para potenciar a los y las artistas de artes plásticas a nivel nacional e internacional por medio de una Galería Virtual.	Unidad	1	1	100%	0.5	0.5	100%
	Desarrollada estrategia de marketing nacional para impulsar a nivel nacional e internacional el sello discográfico.	Unidad	1	1	100%	0.5	0.5	100%



Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
			Prog.	Ejec.	% Ejec	Prog.	Ejec.	% Ejec
	Realizados eventos regionales.	Evento	20	20	100%	20	20	100%
	Realizados conciertos de la Orquesta Sinfónica "La Victoria".	Evento	25	0	0%	36	0	0%
	Realizadas exposiciones en Galerías de Arte para 50 artistas y grabación para 50 músicos	Evento	40	0	0%	2	0	0%

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto al 30/06/2026

Otros avances relevantes del proyecto al II trimestre del 2026: En el componente de fortalecimiento de las industrias culturales y creativas, se cuenta con cuatro diagnósticos y líneas base sobre la situación de los artistas nacionales elaborados durante el 2024, y con la ejecución de 300 talleres de formación desarrollados en 2025. Asimismo, se financiaron 115 planes de negocio, beneficiando a 170 artistas de los sectores de música y artes plásticas, y se llevaron a cabo 150 eventos artísticos y culturales a nivel nacional. Por otra parte, el equipamiento de 36 centros educativos con instrumentos musicales y materiales para artes plásticas no pudo ejecutarse debido a la falta de cuota de gasto, por lo que su realización fue reprogramada para julio del 2026. En cuanto a la gestión del proyecto, la Unidad Ejecutora continúa operando y se encuentra pendiente la contratación de consultores para el segundo semestre del 2026.

D.1.2. Evaluación Financiera al II Trimestre del 2026

A continuación, se muestra la ejecución financiera histórica del Proyecto de Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH) al segundo trimestre del 2026:

Cuadro No. 7
Ejecución Histórica del Proyecto

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)	25305-1-07-23	US\$	\$7,636.842.04	01/09/2023- 31/12/2026
		Lempiras	L203,990,000	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
II Trimestre 2026	31,300,000	31,300,000	3,619,012	11.6%
Acumulado 2026	31,300,000	31,300,000	7,700,425	24.6%
Acumulado Vida del Proyecto*	203,990,000	203,990,000	96,652,807	47.4%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 30/06/2026 (BCH): L26.7183 por US\$1.00



D.1.3. Principales Adquisiciones al II Trimestre del 2026

No se registraron adquisiciones durante el II Trimestre del 2026 en el marco del proyecto PICCCMAH.

E. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

A continuación, se detallan las gestiones realizadas por la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) ante la Secretaría de Finanzas (SEFIN):

- A través del Oficio SECAPPH-DM-488-2026, respaldado por la Resolución SG-008-2026, la SECAPPH gestionó ante la SEFIN una modificación presupuestaria por L7,875,014.00 para financiar actividades del Proyecto Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH). Como resultado del análisis efectuado por la SEFIN, mediante el Dictamen No. 124-DGP-USDS-AC-2026 se autorizó una modificación por L6,700,000.00, correspondiente a traslados entre objetos del gasto del proyecto.
- Posteriormente, con el Oficio SECAPPH-DM-556-2026, acompañado de la Resolución SG-011-2026, la Institución presentó una nueva solicitud de modificación presupuestaria por L1,175,014.00, destinada a redistribuir recursos entre los grupos 20000 (Servicios No Personales) y 30000 (Materiales y Suministros), con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas y entregables del Proyecto PICCCMAH, así como atender sus gastos administrativos y operativos.
- Finalmente, mediante el Oficio SECAPPH-DM-701-2026, respaldado por la Resolución SG-013-2026, la SECAPPH efectuó una nueva gestión de modificación presupuestaria por L1,411,655.00, orientada a continuar la redistribución de recursos entre los grupos 20000 (Servicios No Personales) y 30000 (Materiales y Suministros), con el fin de fortalecer la ejecución del Proyecto PICCCMAH y asegurar el cumplimiento de sus metas, entregables y requerimientos administrativos y operativos.

F. PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL II TRIMESTRE 2026

Durante el II trimestre del 2026, se identificaron factores técnicos, administrativos, legales y presupuestarios que incidieron en el ritmo de ejecución del proyecto Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH). A continuación, se presentan las principales problemáticas identificadas y las acciones ejecutadas y/o propuestas para su atención.



Problemática identificada

- Rescisión del contrato del Teatro Nacional Manuel Bonilla: el proyecto registró una ejecución física del 37%; sin embargo, el contratista incumplió con el suministro e instalación de la tramoya, además de no ampliar las garantías de cumplimiento y anticipo, lo que dio lugar a la rescisión del contrato mediante la Resolución No. 009-2026, sin responsabilidad para el Estado.
- Rescisión del contrato de la Casa de la Cultura de La Ceiba: la obra alcanzó únicamente un 2% de ejecución física debido a la falta del Permiso de Construcción, condicionado a la emisión de la Constancia de No Requerir Licencia Ambiental por parte de SERNA, así como al incumplimiento contractual relacionado con la ampliación de garantías. Esta situación derivó en la rescisión del contrato mediante la Resolución No. 010-2026.
- Retraso en la contratación del personal técnico de la Unidad Ejecutora: los procesos de contratación concluyeron hasta mayo del 2026, retrasando la toma de decisiones, la gestión de cuotas de compromiso y la ejecución presupuestaria. Asimismo, se identificó la necesidad de incorporar recursos adicionales para el segundo semestre del año.
- Limitaciones para el pago de contratos de obra y supervisión: la aprobación de los contratos por parte del Congreso Nacional condicionó el pago de estimaciones e informes de supervisión posteriores al 27 de enero del 2026, acumulando compromisos por aproximadamente L7.3 millones.
- Insuficiencia presupuestaria: el presupuesto aprobado para el 2026 resultó inferior a los requerimientos contractuales del proyecto, por lo que fue necesario gestionar ante la SEFIN la incorporación de recursos adicionales provenientes de saldos registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).
- Pendiente la formalización del contrato para el equipamiento del estudio de grabación de la Casa de la Cultura de La Ceiba: aunque el proceso de adquisición fue adjudicado en 2025, la firma del contrato quedó sujeta a la incorporación de recursos y a la modificación presupuestaria correspondiente.

Acciones ejecutadas/impulsadas durante el trimestre

- Gestión para la ampliación del plazo de ejecución del proyecto, solicitando extender su vigencia hasta marzo del 2027 o en su defecto, hasta diciembre del 2026, obteniendo Dictamen Técnico Favorable emitido por la Dirección General de Inversión Pública.
- Gestión de modificaciones entre categorías de inversión y componentes, autorizadas por la Dirección General de Inversión Pública para adecuar la ejecución del proyecto a las necesidades identificadas.
- Conformación de los expedientes de los contratos que trascienden el período de gobierno, incluyendo dictámenes técnico-administrativos, ampliaciones



contractuales y adendas, con el propósito de gestionar su ratificación ante el Congreso Nacional y habilitar el pago de estimaciones pendientes.

- Acciones legales frente al incumplimiento contractual en las obras del Teatro Nacional Manuel Bonilla y de la Casa de la Cultura de La Ceiba, desarrolladas con el acompañamiento de la Procuraduría General de la República y la firma consultora, para garantizar la ejecución de las actividades pendientes dentro de la vigencia del proyecto.
- Seguimiento a la liquidación de los planes de negocio financiados, verificando el uso de los recursos otorgados a 115 emprendimientos culturales y remitiendo a las instancias competentes los casos con liquidaciones parciales o sin documentación de respaldo.
- Definición de nuevas estrategias para concluir las obras, proponiendo ejecutar mediante compra menor las actividades pendientes del Teatro Nacional Manuel Bonilla y gestionar una contratación directa para la caja escénica; asimismo, se recomendó reorientar los recursos originalmente destinados a la Casa de la Cultura de La Ceiba hacia nuevas actividades del proyecto.
- Seguimiento a las gestiones presupuestarias y administrativas ante la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Presidencia y las dependencias internas de la SECAPPH para agilizar la incorporación de recursos, las modificaciones presupuestarias y la contratación del personal técnico requerido para el segundo semestre de 2026.



G. CONCLUSIONES

- Al cierre del II trimestre del 2026, el proyecto PICCCMAH registra una ejecución financiera trimestral de L4.1 millones sobre un presupuesto vigente de L68.2 millones, equivalente al 6.0%. Asimismo, la ejecución acumulada asciende a L7.7 millones, representando el 11.3% del presupuesto vigente, lo que evidencia un ritmo de ejecución que continúa condicionado por factores técnicos, administrativos, normativos y presupuestarios que han incidido en el desarrollo del proyecto.
- La ejecución física de las obras estratégicas presenta comportamientos diferenciados: el Teatro Nicolás Avellaneda registra un avance físico del 36%, mientras que el Teatro Nacional Manuel Bonilla alcanzó el 37%; no obstante, ambos contratos fueron rescindidos debido al incumplimiento de obligaciones contractuales por parte del contratista. Por su parte, la Casa de la Cultura de La Ceiba presentó únicamente un 2% de ejecución física antes de la rescisión del contrato, derivada de problemas relacionados con permisos, condiciones estructurales y el incumplimiento de garantías contractuales.
- En los componentes orientados al fortalecimiento de las industrias culturales se registran resultados relevantes, entre ellos la elaboración de diagnósticos y líneas base, la ejecución de talleres de formación, el financiamiento de 115 planes de negocio para beneficiar a 170 artistas, el lanzamiento de la Galería Virtual Arte Honduras, el sello discográfico Brassavola Records y la realización de 150 eventos artísticos y culturales.
- Durante el trimestre, la SECAPPH realizó diversas gestiones ante la Secretaría de Finanzas para la aprobación de modificaciones presupuestarias destinadas a redistribuir recursos entre objetos del gasto, con el propósito de fortalecer la ejecución del proyecto y atender sus necesidades administrativas y operativas; asimismo, obtuvo el dictamen favorable para la ampliación del plazo de ejecución y la modificación de categorías de inversión.
- Persisten desafíos relacionados con la disponibilidad de recursos para atender los compromisos contractuales, la contratación del personal técnico para el segundo semestre, la formalización de adquisiciones pendientes y la definición de la estrategia para concluir las obras de infraestructura, aspectos que continúan representando riesgos para el cumplimiento oportuno de los objetivos del proyecto.

H. RECOMENDACIONES

- Implementar una estrategia integral para la reactivación de las obras de infraestructura, priorizando la contratación de las actividades pendientes del Teatro Nacional Manuel Bonilla y la definición de la alternativa técnica y financiera para la Casa de la Cultura de La Ceiba, con cronogramas actualizados y responsables claramente definidos.



- Dar continuidad a las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para asegurar la disponibilidad de recursos y la aprobación de las modificaciones presupuestarias requeridas, garantizando la cobertura de los compromisos administrativos, operativos y contractuales del proyecto.
- Fortalecer la gestión administrativa mediante la contratación oportuna del personal técnico y consultores pendientes, a fin de mejorar el seguimiento físico-financiero, la supervisión de obras y la gestión de los procesos administrativos.
- Agilizar la ejecución de las actividades reprogramadas del componente de fortalecimiento cultural, particularmente el equipamiento de los 36 centros educativos y la formalización de la adquisición del equipo para el estudio de grabación de la Casa de la Cultura de La Ceiba, una vez se cuente con la disponibilidad presupuestaria correspondiente.
- Mantener un seguimiento permanente a los planes de negocio financiados y a los resultados de las estrategias implementadas para el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas, con el propósito de asegurar el adecuado uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Fortalecer la coordinación entre la SECAPPH, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Finanzas y las demás instituciones involucradas, a fin de agilizar la toma de decisiones técnicas, administrativas y legales necesarias para garantizar la continuidad y el cierre satisfactorio del proyecto.



I. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 209 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



J. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
2. Gasto por Programa y Grupo.
3. Ejecución Financiera – Programa de Inversión Pública.
4. Ejecución Física – Programa de Inversión Pública. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 410: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	255,526,748	255,526,748	51,604,060	104,411,114	203,922,688	20.2	151,115,634	40.9
11100	Sueldos Básicos	180,127,729	180,127,729	36,316,249	80,579,116	143,811,480	20.2	99,548,613	44.7
11510	Decimotercer Mes	15,172,369	15,172,369	-	26,924	15,172,369	-	15,145,445	0.2
11520	Decimocuarto Mes	15,172,369	15,172,369	10,793,506	11,006,830	4,378,863	71.1	4,165,539	72.5
11600	Complementos	5,735,785	5,735,785	72,880	519,440	5,662,905	1.3	5,216,345	9.1
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados	26,197,194	26,197,194	1,908,862	8,324,179	24,288,332	7.3	17,873,015	31.8
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,458,197	4,458,197	-	1,059,111	4,458,197	-	3,399,086	23.8
12100	Sueldos Básicos	5,482,171	5,482,171	1,972,667	2,355,617	3,509,504	36.0	3,126,554	43.0
12410	Decimotercer Mes	497,413	497,413	-	-	497,413	-	497,413	-
12420	Decimocuarto Mes	497,413	497,413	195,396	195,396	302,017	39.3	302,017	39.3
12550	Contribuciones para Seguro Social	268,095	268,095	-	-	268,095	-	268,095	-
12910	Contratos Especiales	205,000	205,000	184,500	184,500	20,500	90.0	20,500	90.0
14300	Gastos de Representación en el País	420,000	420,000	160,000	160,000	260,000	38.1	260,000	38.1
16200	Compensaciones	1,293,013	1,293,013	-	-	1,293,013	-	1,293,013	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	96,220,328	95,580,623	11,155,933	11,555,933	84,424,690	11.7	84,024,690	12.09
21110	Suministro De Energía Eléctrica	2,682,116	2,682,116	878,936	878,936	1,803,180	32.8	1,803,180	32.8
21200	Agua	984,000	984,000	360,232	360,232	623,768	36.6	623,768	36.6
21420	Telefonía Fija	150,725	150,725	56,447	56,447	94,278	37.5	94,278	37.5
21430	Telefonía Celular	44,497	44,497	-	-	44,497	-	44,497	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	10,258,990	10,258,990	4,287,837	4,287,837	5,971,154	41.8	5,971,154	41.8
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	1,250,000	1,250,000	23,000	23,000	1,227,000	1.8	1,227,000	1.8
22900	Otros Alquileres	2,060,000	2,060,000	212,290	212,290	1,847,710	10.3	1,847,710	10.3
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	7,100,000	7,100,000	79,093	79,093	7,020,907	1.1	7,020,907	1.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	280,000	280,000	215,822	215,822	64,178	77.1	64,178	77.1
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	-	11,000	10,675	10,675	325	97.0	325	97.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	50,000	55,000	-	-	55,000	-	55,000	-
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	30,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	700,000	700,000	43,723	43,723	656,277	6.2	656,277	6.2
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	100,000	170,009	70,009	70,009	100,000	41.2	100,000	41.2
24130	Servicios Médicos	480,000	480,000	-	-	480,000	-	480,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	400,000	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
24300	Servicios Jurídicos	1,300,000	1,300,000	-	-	1,300,000	-	1,300,000	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	4,800,000	3,664,986	1,992,500	2,392,500	1,672,486	54.4	1,272,486	65.3
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	700,000	700,000	-	-	700,000	-	700,000	-
25100	Servicio de Transporte	240,000	240,000	7,360	7,360	232,640	3.1	232,640	3.1
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,340,000	1,640,000	299,460	299,460	1,340,540	18.3	1,340,540	18.3
25400	Primas y Gastos de Seguro	662,238	692,238	140,237	140,237	552,001	20.3	552,001	20.3
25600	Publicidad y Propaganda	157,000	183,000	-	-	183,000	-	183,000	-
25700	Servicio de Internet	1,200,000	1,200,000	557,079	557,079	642,921	46.4	642,921	46.4
26110	Pasajes Nacionales	430,000	430,000	48,932	48,932	381,068	11.4	381,068	11.4
26120	Pasajes al Exterior	2,690,000	2,690,000	89,802	89,802	2,600,198	3.3	2,600,198	3.3
26210	Viáticos Nacionales	4,200,995	4,240,995	766,004	766,004	3,474,991	18.1	3,474,991	18.1
26220	Viáticos al Exterior	1,500,000	1,513,390	35,593	35,593	1,477,707	2.4	1,477,707	2.4
27210	Tasas	500,000	-	-	-	500,000	-	500,000	-
27500	Gastos Judiciales	507,137	507,137	35,000	35,000	472,137	6.9	472,137	6.9
29100	Ceremonial y Protocolo	4,321,383	4,321,383	945,904	945,904	3,375,479	21.9	3,375,479	21.9
29400	Actuaciones Artísticas	44,901,247	44,901,247	-	-	44,901,247	-	44,901,247	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,033,629	35,673,334	2,666,438	2,666,438	33,006,896	7.5	33,006,896	7.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,320,000	2,321,000	108,112	108,112	2,212,888	4.7	2,212,888	4.7
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	85,925	-	-	85,925	-	85,925	-
32100	Hilados y Telas	830,000	830,000	-	-	830,000	-	830,000	-
32200	Confecciones Textiles	460,000	460,000	23,288	23,288	436,713	5.1	436,713	5.1
32310	Prendas de Vestir	5,820,000	5,870,000	33,350	33,350	5,836,650	0.6	5,836,650	0.6
32320	Materiales y Accesorios para Costura	415,000	415,000	-	-	415,000	-	415,000	-
32400	Calzados	295,000	295,000	-	-	295,000	-	295,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	1,999,000	2,001,500	294	294	2,001,206	-	2,001,206	-
33300	Productos de Artes Gráficas	3,388,934	3,388,934	236,768	236,768	3,152,166	7.0	3,152,166	7.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	1,494,000	1,494,000	24,245	24,245	1,469,755	1.6	1,469,755	1.6
33600	Textos de Enseñanza	560,000	615,000	-	-	615,000	-	615,000	-
34400	Llintas y Cámaras de Aire	800,000	825,000	10,115	10,115	814,885	1.2	814,885	1.2
35100	Productos Químicos	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	160,000	160,000	35,438	35,438	124,562	22.1	124,562	22.1
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	250,000	250,000	-	-	250,000	-	250,000	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 410: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	1,670,000	1,670,000	34,419	34,419	1,635,581	2.1	1,635,581	2.1
35610	Gasolina	5,101	5,101	-	-	5,101	-	5,101	-
35620	Diesel	2,000,000	2,020,000	697,953	697,953	1,322,048	34.6	1,322,048	34.6
35800	Productos de Material Plástico	430,000	730,000	10,227	10,227	719,773	1.4	719,773	1.4
36100	Productos Ferrosos	122,000	122,000	-	-	122,000	-	122,000	-
36400	Herramientas Menores	240,000	240,000	722	722	239,278	0.3	239,278	0.3
36930	Elementos de Ferreteria	640,000	640,000	5,527	5,527	634,473	0.9	634,473	0.9
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	182,830	182,830	-	-	182,830	-	182,830	-
37200	Productos de Vidrio	270,000	270,000	-	-	270,000	-	270,000	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	160,000	160,000	-	-	160,000	-	160,000	-
37900	Otros Productos Minerales No Metálicos	130,000	130,000	-	-	130,000	-	130,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,240,461	1,240,461	214,770	214,770	1,025,691	17.3	1,025,691	17.3
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	2,250,000	2,325,000	255,781	255,781	2,069,219	11.0	2,069,219	11.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	662,000	662,000	145	145	661,855	-	661,855	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	290,000	290,000	2,746	2,746	287,254	0.9	287,254	0.9
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	1,175,000	1,175,000	-	-	1,175,000	-	1,175,000	-
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	1,149,946	1,149,946	-	-	1,149,946	-	1,149,946	-
39600	Repuestos y Accesorios	2,494,130	2,519,410	972,539	972,539	1,546,871	38.6	1,546,871	38.6
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	1,030,227	1,030,227	-	-	1,030,227	-	1,030,227	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	62,367,679	62,367,679	1,664,411	4,883,422	60,703,268	2.7	57,484,257	7.8
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000.0	-
41240	Instalaciones Varias	62,793	62,793	-	-	62,793	-	62,793.0	-
42110	Muebles Varios de Oficina	100,000	100,000	12,213	12,213	87,787	12	87,787.0	12
42600	Equipos para Computación	31,386	31,386	-	-	31,386	-	31,386.0	-
42710	Muebles y Equipos Educativos	8,000,000	8,000,000	-	-	8,000,000	-	8,000,000.0	-
43400	Obras de Arte Plástica	173,500	173,500	-	-	173,500	-	173,500.0	-
45100	Aplicaciones Informáticas	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000.0	-
47310	Conservación Y Mejoras De Bienes Culturales	53,500,000	46,800,000	1,652,198	4,871,209	45,147,802	4	41,928,790.9	10
47320	Supervisión De Conservación Y Mejoras De Bienes Culturales	-	6,700,000	-	-	6,700,000	-	6,700,000.0	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	137,168,850	137,168,850	62,117,427	66,871,177	75,051,423	45.3	70,297,673	48.8
51220	Avuda Social a Personas	350,000	350,000	-	-	350,000	-	350,000	-
51240	Beneficios Especiales	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	22,565,000	22,565,000	5,278,750	10,032,500	17,286,250	23.4	12,532,500	44.5
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	34,498,092	34,498,092	22,098,092	22,098,092	12,400,000	64.1	12,400,000	64.1
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	323,038	323,038	-	-	323,038	-	323,038	-
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	2,800,607	2,800,607	-	-	2,800,607	-	2,800,607	-
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	75,132,113	75,132,113	34,740,585	34,740,585	40,391,528	46.2	40,391,528	46.2
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000	-	1,000,000	-
	TOTAL	586,317,234	586,317,234	129,208,269	190,388,084	457,108,965	22.0	395,929,150	32.5

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 410: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	255,526,748	255,526,748	51,604,060	104,411,114	203,922,688	20.2
11100	Sueldos Básicos	180,127,729	180,127,729	36,316,249	80,579,116.0	143,811,480	20.2
11510	Decimotercer Mes	15,172,369	15,172,369	-	26,924.5	15,172,369	-
11520	Decimocuarto Mes	15,172,369	15,172,369	10,793,506	11,006,830.2	4,378,863	71.1
11600	Complementos	5,735,785	5,735,785	72,880	519,440.0	5,662,905	1.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	26,197,194	26,197,194	1,908,862	8,324,179.3	24,288,332	7.3
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,458,197	4,458,197	-	1,059,111.0	4,458,197	-
12100	Sueldos Básicos	5,482,171	5,482,171	1,972,667	2,355,616.7	3,509,504	36.0
12410	Decimotercer Mes	497,413	497,413	-	-	497,413	-
12420	Decimocuarto Mes	497,413	497,413	195,396	195,395.9	302,017	39.3
12550	Contribuciones para Seguro Social	268,095	268,095	-	-	268,095	-
12910	Contratos Especiales	205,000	205,000	184,500	184,500.0	20,500	90.0
14300	Gastos de Representación en el País	420,000	420,000	160,000	160,000.0	260,000	38.1
16200	Compensaciones	1,293,013	1,293,013	-	-	1,293,013	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	96,077,950	95,438,245	11,155,933	11,555,933	84,282,312	11.7
21110	Suministro De Energía Eléctrica	2,682,116	2,682,116	878,936	878,935.7	1,803,180	32.8
21200	Agua	984,000	984,000	360,232	360,231.6	623,768	36.6
21420	Telefonía Fija	150,725	150,725	56,447	56,447.1	94,278	37.5
21430	Telefonía Celular	44,497	44,497	-	-	44,497	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	10,258,990	10,258,990	4,287,837	4,287,836.5	5,971,154	41.8
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	1,250,000	1,250,000	23,000	23,000.0	1,227,000	1.8
22900	Otros Alquileres	2,060,000	2,060,000	212,290	212,290.0	1,847,710	10.3
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	7,100,000	7,100,000	79,093	79,092.8	7,020,907	1.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	280,000	280,000	215,822	215,821.9	64,178	77.1
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	-	11,000	10,675	10,675.0	325	97.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	50,000	55,000	-	-	55,000	-
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	30,000	30,000	-	-	30,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	700,000	700,000	43,723	43,723.0	656,277	6.2
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	100,000	170,009	70,009	70,009.0	100,000	41.2
24130	Servicios Médicos	480,000	480,000	-	-	480,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	400,000	400,000	-	-	400,000	-
24300	Servicios Jurídicos	1,300,000	1,300,000	-	-	1,300,000	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	200,000	200,000	-	-	200,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	4,800,000	3,664,986	1,992,500	2,392,500.0	1,672,486	54.4
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	700,000	700,000	-	-	700,000	-
25100	Servicio de Transporte	240,000	240,000	7,360	7,360.0	232,640	3.1
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,340,000	1,640,000	299,460	299,460.0	1,340,540	18.3
25400	Primas y Gastos de Seguro	662,238	692,238	140,237	140,236.7	552,001	20.3
25600	Publicidad y Propaganda	157,000	183,000	-	-	183,000	-
25700	Servicio de Internet	1,200,000	1,200,000	557,079	557,079.1	642,921	46.4
26110	Pasajes Nacionales	430,000	430,000	48,932	48,932.1	381,068	11.4
26120	Pasajes al Exterior	2,690,000	2,690,000	89,802	89,801.6	2,600,198	3.3
26210	Viáticos Nacionales	4,090,000	4,130,000	766,004	766,004.5	3,363,996	18.5
26220	Viáticos al Exterior	1,500,000	1,513,300	35,593	35,593.3	1,477,707	2.4
27210	Tasas	500,000	500,000	-	-	500,000	-
27500	Gastos Judiciales	507,137	507,137	35,000	35,000.0	472,137	6.9
29100	Ceremonial y Protocolo	4,290,000	4,290,000	945,904	945,903.6	3,344,096	22.0
29400	Actuaciones Artísticas	44,901,247	44,901,247	-	-	44,901,247	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,964,382	35,604,087	2,666,438	2,666,438	32,937,649	7.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,300,000	2,301,000	108,112	108,112.3	2,192,888	4.7
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	85,925	-	-	85,925	-
32100	Hilados y Telas	830,000	830,000	-	-	830,000	-

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 410: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
32200	Confecciones Textiles	460,000	460,000	23,288	23,287.5	436,713	5.1
32310	Prendas de Vestir	5,820,000	5,870,000	33,350	33,350.0	5,836,650	0.6
32320	Materiales y Accesorios para Costura	415,000	415,000	-	-	415,000	-
32400	Calzados	295,000	295,000	-	-	295,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	1,999,000	2,001,500	294	294.3	2,001,206	-
33300	Productos de Artes Gráficas	3,388,934	3,388,934	236,768	236,767.5	3,152,166	7.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	1,494,000	1,494,000	24,245	24,245.0	1,469,755	1.6
33600	Textos de Enseñanza	560,000	615,000	-	-	615,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	800,000	825,000	10,115	10,115.4	814,885	1.2
35100	Productos Químicos	100,000	100,000	-	-	100,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	160,000	160,000	35,438	35,438.0	124,562	22.1
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	250,000	250,000	-	-	250,000	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	1,670,000	1,670,000	34,419	34,419.4	1,635,581	2.1
35610	Gasolina	5,101	5,101	-	-	5,101	-
35620	Diesel	2,000,000	2,020,000	697,953	697,952.5	1,322,048	34.6
35800	Productos de Material Plástico	430,000	730,000	10,227	10,227.0	719,773	1.4
36100	Productos Ferrosos	122,000	122,000	-	-	122,000	-
36400	Herramientas Menores	240,000	240,000	722	721.5	239,278	0.3
36930	Elementos de Ferretería	640,000	640,000	5,527	5,527.3	634,473	0.9
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	182,830	182,830	-	-	182,830	-
37200	Productos de Vidrio	270,000	270,000	-	-	270,000	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	160,000	160,000	-	-	160,000	-
37900	Otros Productos Minerales No Metálicos	130,000	130,000	-	-	130,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,230,000	1,230,000	214,770	214,770.3	1,015,230	17.5
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	2,250,000	2,325,000	255,781	255,780.6	2,069,219	11.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	662,000	662,000	145	145.0	661,855	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	290,000	290,000	2,746	2,745.5	287,254	0.9
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	1,175,000	1,175,000	-	-	1,175,000	-
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	1,149,946	1,149,946	-	-	1,149,946	-
39600	Repuestos y Accesorios	2,455,344	2,480,624	972,539	972,538.9	1,508,085	39.2
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	1,030,227	1,030,227	-	-	1,030,227	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	62,100,000	62,100,000	1,664,411	4,883,422	60,435,589	2.7
41120	Para Construcción de Bienes en Dominio Público	300,000	300,000	-	-	300,000	-
42110	Muebles Varios de Oficina	100,000	100,000	12,213	12,213	87,787	12.2
42710	Muebles y Equipos Educativos	8,000,000	8,000,000	-	-	8,000,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	200,000	200,000	-	-	200,000	-
47310	Conservación Y Mejoras De Bienes Culturales	53,500,000	46,800,000	1,652,198	4,871,209	45,147,802	3.5
47320	Supervisión De Conservación Y Mejoras De Bienes Culturales	-	6,700,000	-	-	6,700,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	137,168,850	137,168,850	62,117,427	66,871,177	75,051,423	45.3
51220	Ayuda Social a Personas	350,000	350,000	-	-	350,000	-
51240	Beneficios Especiales	200,000	200,000	-	-	200,000	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	22,565,000	22,565,000	5,278,750	10,032,500	17,286,250	23.4
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	34,498,092	34,498,092	22,098,092	22,098,092	12,400,000	64.1
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	300,000	300,000	-	-	300,000	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	323,038	323,038	-	-	323,038	-
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	2,800,607	2,800,607	-	-	2,800,607	-
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	75,132,113	75,132,113	34,740,585	34,740,585	40,391,528	46.2
55170	Transferencias de Capital a Gobiernos Locales	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000	-
TOTAL		585,837,930	585,837,930	129,208,269	190,388,084	456,629,661	22.1

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 410: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	142,378	142,378	-	-	142,378	-
26210	Viáticos Nacionales	110,995	110,995	-	-	110,995	-
29100	Ceremonial y Protocolo	31,383	31,383	-	-	31,383	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	69,247	69,247	-	-	69,247	-
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	20,000	20,000	-	-	20,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	10,461	10,461	-	-	10,461	-
39600	Repuestos y Accesorios	38,786	38,786	-	-	38,786	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	267,679	267,679	-	-	267,679	-
41240	Instalaciones Varias	62,793	62,793	-	-	62,793	-
42140	Electrodomésticos	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	31,386	31,386	-	-	31,386	-
43400	Obras de Arte Plástica	173,500	173,500	-	-	173,500	-
	TOTAL	479,304	479,304		-	479,304	-

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 410: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAP)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	43,261,237	43,261,237	7,053,465	7,053,465	36,207,772	16.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,228,422	1,228,422	-	-	1,228,422	-
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	29,230,143	29,230,143	5,885,571	5,885,571	23,344,572	20.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,534,993	12,534,993	1,167,894	1,167,894	11,367,099	9.3
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	267,679	267,679	-	-	267,679	-
11		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL, DE LAS ARTES Y LOS PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS	347,642,398	347,642,398	59,279,646	115,705,711	288,362,752	17.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	242,976,863	242,976,863	51,604,060	104,411,114	191,372,803	21.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21,343,000	20,703,295	4,524,844	4,924,844	16,178,451	21.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,822,535	22,462,240	1,498,544	1,498,544	20,963,696	6.7
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	61,500,000	61,500,000	1,652,198	4,871,209	59,847,802	2.7
12		PROGRAMA NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA	61,045,356	61,045,356	757,731	757,731	60,287,625	1.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	11,321,463	11,321,463	-	-	11,321,463	-
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	45,647,185	45,647,185	745,518	745,518	44,901,667	1.6
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	676,101	676,101	-	-	676,101	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	600,000	600,000	12,213	12,213	587,787	2.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,800,607	2,800,607	-	-	2,800,607	-
99		TRANSFERENCIAS	134,368,243	134,368,243	62,117,427	66,871,177	72,250,816	46.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES					-	-
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	134,368,243	134,368,243	62,117,427	66,871,177	72,250,816	46.2
		TOTAL	586,317,234	586,317,234	129,208,269	190,388,084	457,108,965	22.0

ANEXO No3
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2026
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Vigente		Ejecutado II Trimestre			Ejecutado Anual (Devengado)		
			Total Fondos Nacionales	Total General	Total Fondos Nacionales	Total General	% Ejecución (Dev./Vig.)	Total Fondos Nacionales	Total General	% Ejecución (Dev./Vig.)
1	1. Inversión Productiva		31,300,000	31,300,000	4,081,413	4,081,413	13.0%	7,700,425	7,700,425	24.6%
1	0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos		31,300,000	31,300,000	4,081,413	4,081,413	13.0%	7,700,425	7,700,425	24.6%
1	Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)	FN-25305-1	31,300,000	31,300,000	4,081,413	4,081,413	13.0%	7,700,425	7,700,425	24.6%
	Total Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de M		31,300,000	31,300,000	4,081,413	4,081,413	13.0%	7,700,425	7,700,425	24.6%
	2. Formación Bruta de Capital Fijo		36,867,679	36,867,679	12,213	12,213	0.0%	12,213	12,213	0.0%
	0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos		36,867,679	36,867,679	12,213	12,213	0.0%	12,213	12,213	0.0%
	ACTIVIDADES CENTRALES		267,679	267,679	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	Total ACTIVIDADES CENTRALES		267,679	267,679	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL, DE LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS		35,000,000	35,000,000	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	Total FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL, DE LAS ARTES Y		35,000,000	35,000,000	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	PROGRAMA NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA		600,000	600,000	12,213	12,213	2.0%	12,213	12,213	2.0%
	Total PROGRAMA NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA		600,000	600,000	12,213	12,213	2.0%	12,213	12,213	2.0%
	TRANSFERENCIAS		1,000,000	1,000,000	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	Total TRANSFERENCIAS		1,000,000	1,000,000	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	Total general		68,167,679	68,167,679	4,093,626	4,093,626	6.0%	7,712,638	7,712,638	11.3%

Nota: SIAFI, 30/06/2026

ANEXO N°4
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL II TRIMESTRE, 2026

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras								
Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)	Restaurado antiguo Edificio de Aduanas de La Ceiba para la Casa de la Cultura de La Ceiba.	Metros Cuadrados	3311	66.22	2%	66.22	66.22	100%
	Restaurado el Teatro Nicolás Avellaneda de la ciudad de Comayagüela.	Metros Cuadrados	583	213	36%	116.6	113	97%
	Restaurado el Teatro Nacional Manuel Bonilla de la ciudad de Tegucigalpa.	Metros Cuadrados	1957	724	37%	293.55	224	76%
	Elaborada estrategia de marketing para potenciar a los y las artistas de artes plásticas a nivel nacional e internacional por medio de una Galería Virtual.	Unidad	1	1	100%	0.5	0.5	100%
	Desarrollada estrategia de marketing nacional para impulsar a nivel nacional e internacional el sello discográfico.	Unidad	1	1	100%	0.5	0.5	100%
	Realizados eventos regionales.	Evento	20	20	100%	20	20	100%
	Realizados conciertos de la Orquesta Sinfónica "La Victoria".	Evento	25	0	0%	36	0	0%
	Realizadas exposiciones en Galerías de Arte para 50 artistas y grabación para 50 músicos	Evento	40	0	0%	2	0	0%

Nota : Unidades Ejecutoras de Proyectos, al 30 de junio de 2026